

# El director insular de Sanidad aboga por un tocólogo residente en Ciutadella

El Director Insular de Sanidad doctor Mateo Seguí Mercadal ha manifestado a nuestro Diario su confianza de que el contencioso surgido en torno a la nueva plaza de Ginecología para el Ambulatorio de la Seguridad Social de Ciutadella se resuelva favorablemente a los deseos de la población. Y ha dicho todavía más: "haremos todo lo posible para que la solución se produzca lo antes posible."

En su despacho del Centro de Higiene de Mahón, entre papeles y repetidas llamadas telefónicas y un grupo de personas aguardando en la sala de espera, el doctor Seguí ha hecho un hueco en su apretada jornada de trabajo para recibir a "Menorca" y explicar con generosidad de detalles la génesis y el desarrollo de la problemática surgida en torno a la nueva plaza creada.

El Director Insular de Sanidad ha reforzado todas sus afirmaciones enseñándonos el expediente de solicitud que se inició en la Delegación de Sanidad de Menorca el día 21 de diciembre de 1979, "como respuesta a la demanda de la población de Ciutadella", según asegura el propio doctor Seguí Mercadal. La creación de esta plaza de Ginecología es una de las aspiraciones insertas en el conjunto del Mapa Sanitario.

A través de una serie de escritos de la Delegación Insular y que este redactor ha tenido en sus manos, insistiendo sobre esta necesidad, se detecta la constante preocupación por conseguir que se creara la plaza de tocológica en el Ambulatorio de Ciutadella, por parte del INSALUD.

Al fin se consiguió y fue

anunciada junto con otras, el día 1 de Enero pasado. A la convocatoria—explica don Mateo Seguí— se han presentado dos médicos con título de especialidad y que durante tres años han trabajado como residentes en dos importantes centros asistenciales de España, lo que permite suponer que existen plenas garantías para que la plaza sea ocupada por un buen tocoginecólogo.

## IMPUGNACION

Los problemas han surgido cuando el doctor Bonet, tocoginecólogo jerarquizado de la Residencia Sanitaria "Virgen de Monte Toro" de Menorca, ha presentado una impugnación a la creación de la plaza en el Ambulatorio de Ciutadella. El doctor Bonet—informa el Director Insular de Sanidad— fue autorizado con carácter excepcional, a través de una nota de la Subdirección General de Personal del INSALUD de fecha 29 de mayo de 1976, para abonarle tres días de cada semana, que posteriormente han sido aumentados a cuatro, el importe de media dieta correspondiente a una guardia, más los gastos de transporte, a fin de atender a las mujeres embarazadas de Ciutadella y evitarles los siem-



pre molestos desplazamientos a Mahón.

El Director Insular de Sanidad en la reunión de febrero de la Junta Facultativa del Ambulatorio de Ciutadella dió cuenta de la impugnación del Dr. Bonet y la Junta lamentó la postura del Dr. Bonet ya que ello puede conducir a una demora ostensible de los beneficios que habían de recibir las aseguradas y que debido a esta posición se verán perjudicadas, siendo sin duda el único beneficiado el propio Dr. Bonet que verá así prorrogada su remunerada prestación.

## APOYOS A LA PLAZA

Esta es actualmente la situación de los acontecimientos. El doctor Seguí Mercadal ha dicho a nuestro Diario que tanto la Dirección

Provincial como el Subdirector Médico Provincial, doctor Cruz, tienen un interés extraordinario en que Ciutadella cuente con un tocólogo residente en aquella ciudad. Ellos—dice el Director Insular de Sanidad— han informado en contra de la impugnación y en favor de mantener la plaza que ha sido anunciada.

El doctor Seguí Mercadal continúa explicando que, asimismo, la Delegación insular de Sanidad ha insistido y trabajado constantemente sobre la necesidad de construir un hospital local en Ciutadella con servicios para eutocias (partos normales) y cuidados mínimos.

## HACIA UN HOSPITAL LOCAL

Esta petición—señala—

siempre ha estado apoyada por el doctor Víctor Conde, ex-Subdirector General de Ordenación funcional del Ministerio de Sanidad que precisamente el mes pasado fue nombrado Director General de Planificación Sanitaria. Con motivo de este importante nombramiento y dada la amistad que ambos médicos mantienen desde hace años, el doctor Seguí le felicitó por carta. Estos días el Director General ha contestado agradeciendo la felicitación y añadiendo una posdata de puño y letra que textualmente dice: "tenemos pendiente el tema de Ciutadella, sería necesario que contactaras con nosotros", lo cual—entiende el doctor Seguí— demuestra el interés que desde el primer momento ha manifestado don Víctor Conde por el hospital local de Ciutadella.

Don Mateo Seguí afirma que el actual Director General de Planificación Sanitaria fue el iniciador de este proyecto cuando hace unos años estuvo en Menorca de vacaciones en el Lazareto. Posteriormente, en verano del año pasado el doctor Conde estuvo de nuevo en el Lazareto y recibió la visita del doctor Seguí Mercadal y del arquitecto Quico Moll, quienes le mostraron los planos del hospital local de Ciutadella que merecieron la aprobación del entonces Subdirector General de Ordenación funcional del Ministerio de Sanidad.

Sebastià Rotger  
Fotos Javier